

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KAYANA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 21 del mes julio 2017, a las 10H00, en el inmueble ubicado en Tumbaco en la calles Diaz de Pineda N1-171 y Abdón Calderón se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía KAYANA CIA.LTDA., con la presencia del Sr. José Augusto Angulo Villacis, titular de 1.100 participaciones pagadas el Sr. Christian Santiago Angulo Díaz titular de 600 participaciones pagadas, el señor David Alexander Angulo Díaz de 300 participaciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Dos Mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América. De conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, actúa como presidente el señor Lenin Angulo Díaz y como secretario el señor David Alexander Angulo Díaz, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día: Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Situación, Estado de Resultados integral al 31 de diciembre de 2016.
4. Destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio 2016.
5. Nombramiento de la Auditoría Externa para el año 2017 y fijar su remuneración i

El Sr. Lenin Ornar Angulo Díaz como Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General de la Compañía, Sr. David Alexander Angulo Díaz, da lectura al informe anual correspondiente al año 2016. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

En el año 2016 se registra una utilidad neta de \$26,703. La Junta decide que se registren en la cuenta Utilidades Acumuladas, en el patrimonio.

5.- Nombramiento de la Auditoría Externa para el año 2017 y fijar su remuneración

Se procede a nombrar a la Auditoría Externa y se decide que delegar al Gerente General para que gestione la contratación del auditor externos para el año 2017.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.



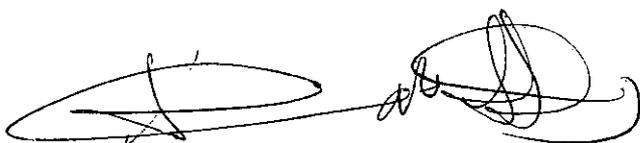
Secretario/ Gerente General

Sr. David Alexander Angulo Diaz



Presidente

Sr. Lenin Omar Angulo Diaz



Sr. Cristhian Santiago Angulo Diaz

Socio



Sr. José Augusto Angulo Villacis

Socio